



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

436.611

OK

DECRETO N° 1226
QUILLÓN, martes 30 noviembre 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ESCOBAR VIVALLOS MARÍA ISABEL

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:419.052

Y SON:CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL CINCUENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN, POR EL MES DE NOVIEMBRE/2021. SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.:88, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA ULCERA VENOSA PLAN PILOTO AÑO/2021. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 399 SE ANEXO DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140550	Aplic. de Fondos Curacion	473.505			
21411	Retenciones Tributarias		54.453		
1110307	Banco Itau- Fondos Externos		419.052	14268337-7	C-0

TOTALES : 473.505 473.505

 DIRECCIÓN DEPTO. DE SALUD		 DIRECTOR DE CONTROL		 SECRETARIO MUNICIPAL	
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL		 TESORERO			
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.		
EGRESO N° 5536w	FECHA DE PAGO	FIRMA		RECIBI CONFORME	